***BANDO***

**SUELTA POR LAS CALLES 12 Y 13 DE AGOSTO DE 2023**

M.ª Belén Manzano Saguar, Alcaldesa del Ayuntamiento de Torrejón del Rey.

Hago saber que:

* Con motivo de la programación de Fiestas Locales 2023, tendrá lugar la tradicional suelta de reses bravas por las calles de la Luna, de la Fuente y plaza de la Fuente.
* Dichas sueltas se llevarán a cabo los días 12 y 13 de agosto a las 18:30 h.
* El comienzo de la suelta se realizará mediante tres cohetes pirotécnicos.

LOS ASISTENTES A DICHOS EVENTOS TAURINOS DEBERÁN CUMPLIR LAS SIGUIENTES NORMAS ANTES Y DURANTE LOS ESPECTÁCULOS.

* Los encierros y sueltas de reses bravas son espectaculares para los que los presencian, pero también son peligrosos para los participantes.
* NO se permitirá que menores de 16 años participen en la suelta de reses por las calles.
* Hay que respetar siempre al Toro, prohibiendo cualquier tipo de maltrato animal.
* Queda prohibido el estacionamiento de vehículos dentro del recorrido desde una hora antes del inicio de los festejos hasta la finalización de este.
* Evitar abrir y cerrar las puertas de las viviendas durante el paso de los astados y citar a los mismos desde los domicilios.
* Respetar a los servicios de orden, pastores y dobladores y acatar las recomendaciones de éstos.
* Evitar la ocupación de las talanqueras y facilitar en la medida de lo posible el uso de estas a los corredores.
* Está prohibido permanecer dentro de la zona de recorrido si se han ingerido bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas o dopantes. Por lo que serán expulsados del recorrido.
* Queda prohibido a los participantes portar objetos de vidrio o cristal en la zona del recorrido para la seguridad de este y demás participantes.
* Nadie está obligado a participar en la suelta de reses por las calles. Hacerlo constituye un riesgo que los interesados se han puesto libremente, no teniendo, por tanto, el Ayuntamiento, responsabilidad alguna en caso de producirse algún percance.
* En todo momento, se atenderán las recomendaciones del personal de Organización de la suelta de reses por las calles, así como Policía Local y Guardia Civil.
* El Ayuntamiento no se hará responsable bajo ningún concepto, si alguien no respeta las normas anteriormente señaladas o la normativa vigente sobre espectáculos taurinos

Fdo. M.ª Belén Manzano Saguar

Alcaldesa-Presidenta de Torrejón del Rey